DR. JOAQUÍN CÉSAR PÉREZ ESCOBAR

[redacted]

00000004

Síntesis Profesional

Doctor en Educación y Economista con sólida trayectoria de más de 20 años liderando la planeación estratégica, la vinculación académica y la modernización administrativa en el sector público y la educación superior en México. Especialista en la optimización de recursos presupuestales y fortalecimiento de relaciones nacionales e internacionales, así como la gestión y realización de proyectos estratégicos.

Formación Académica

Septiembre 2022 - Agosto 2024

DOCTORADO EN EDUCACIÓN (Cédula Profesional 15210408).
CENTRO EDUCATIVO DE PUEBLA, Puebla, Puebla
Líneas de Formación: Didáctica Teoría y Práctica, Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Investigación Científica, Metodología de Avanzada de la Investigación Científica Educacional, Problemas Filosóficos y Sociológicos de la Educación, Diseño de la Investigación Científica Educativa I, Problemas Actuales de la Educación, Diseño de la Investigación Científica Educativa II, El resultado Científico en la Investigación Educativa, Comunicación de Resultados de la Investigación Educativa, Planeación Didáctica Innovadora, Elaboración del Documento de Tesis Doctoral y Argumentación de Resultados de la Investigación Educativa.

Septiembre 2020 – Abril 2022

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (Cédula Profesional 15091373).
CENTRO EDUCATIVO DE PUEBLA, Puebla, Puebla
Líneas de Formación: Administración de las Organizaciones, Teoría Económica, Metodología de la Investigación Científica, Calidad, Globalización y Modernización, Métodos y Técnicas de Investigación Científica, Teoría General de Sistemas, Planeación Estratégica, Habilidades Generales, Comportamiento Organizacional, Desarrollo Económico, Administración de Recursos Humanos, Seminario de Mercadotecnia Internacional, Estadística Aplicada a la Administración, Investigación de Operaciones, Problemas Políticos y Económicos de México, Administración Financiera, Planeación y Control de la Producción, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y Seminario de Investigación.

Septiembre 2015- Febrero 2016

ESPECIALIDAD EN CONSULTORÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.
UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES OFFENBURG, Campus Gegenbach Alemania.
Líneas de Formación: Junta Directiva, Finanzas Corporativas, Microeconomía, Contabilidad, Logística y Simulación, Derecho Económico Internacional, Administración de Proyectos y Administración de Start-ups.

Septiembre 2002- Agosto 2003

POSGRADO EN DESARROLLO ECONÓMICO.
UNIVERSITY OF EAST ANGLIA, Norwich City, Inglaterra.
Líneas de Formación: Evaluación y Planeación de Proyectos, Política Macroeconómica y Comercio, Mercados y Desarrollo, Métodos Cuantitativos para el Desarrollo, Análisis y Técnicas de Investigación y Política Industrial e Industrialización.

Agosto 1996- Junio 2001

LICENCIATURA EN ECONOMÍA. (Cédula Profesional 4749073).
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Casco de Santo Tomás, Ciudad de México.
Líneas de Formación: Microeconomía y Macroeconomía Teoría y Práctica, Econometría, Estadística, Cálculo, Teoría del Comercio Internacional, Finanzas Públicas y Política Económica.

Julio 2001- Agosto 2001 **TEACHER´S DIPLOMA COURSE.**
INSTITUTO ANGLOAMERICANO DE IDIOMAS Ciudad de México, México
Diploma en enseñanza del idioma inglés. El curso incluye la metodología para la realización de actividades pedagógicas enfocadas el proceso de enseñanza de inglés como segunda lengua. Aplicación de técnicas para manejo de grupos. Preparación y presentación de material para promover el aprendizaje, así como el diseño de exámenes.

Experiencia Laboral

Marzo 2026- Junio 2026 **SECRETARIO TÉCNICO**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, Oaxaca de Juárez, Oaxaca

- Coordinación directa y enlace institucional con los cinco Subsistemas de Educación Media Superior y todas las Universidades de Nivel Superior en el Estado para la atención oportuna de situaciones de crisis.
- Seguimiento y control de gestión de los programas operativos prioritarios y proyectos de alta relevancia de la Secretaría.
- Atención y concertación con autoridades municipales y actores sociales para el desahogo y solución de peticiones en materia educativa.
- Comunicación con las distintas áreas para atender los requerimientos y consolidar la información.
- Organización, clasificación, control y archivo de informes y la documentación correspondiente.

Enero 2025- Enero 2026 **COORDINADOR DE REPRESENTANTES ADMNISTRATIVOS Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Oaxaca de Juárez, Oaxaca

- Coordinación y articulación con los enlaces administrativos de las Secretarías y Regidurías del Ayuntamiento, así como sus Organismos Públicos Descentralizados.
- Diseño, estructuración e implementación del área especializada para la supervisión, control y transparencia de compras menores del municipio, normando sus procedimientos organizacionales.
- Comunicación con las distintas áreas para atender los requerimientos y consolidar la información solicitada.
- Atención multicanal de proveedores y recepción de visitas presenciales.
- Registro de datos en el sistema SAP, así como archivo y organización documental.
- Apoyo a secretarios y funcionarios de otros departamentos en aquellas necesidades que pudiesen surgir en materia de compras menores.

Julio 2022- Abril 2023 **DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES**
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Zacatenco, Ciudad de México

- Incremento del 50% en el techo presupuestal asignado a apoyos económicos para alumnos en movilidad internacional, y un 40% para movilidad nacional.
- Aumento del 50% en la formalización de convenios de colaboración académica nacionales e internacionales con universidades de primer nivel, embajadas y organismos clave (DAAD, British Council, AIU, etc.).
- Realización exitosa del primer coloquio de internacionalización en colaboración con SRE, instituciones y organizaciones nacionales e internacionales: "El IPN sin Fronteras".
- Desarrollo de estrategias de cooperación internacional para fortalecer la presencia en el extranjero.
- Participación en conferencias internacionales representando al IPN y fortaleciendo la red de contactos.
- Gestión de relaciones con embajadas de gobiernos y organizaciones internacionales, impulsando alianzas estratégicas duraderas.

Noviembre 2020- Junio 2022

JEFE DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD OAXACA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca

- Gestión de la estrategia de vinculación de los sectores público, privado y social con las capacidades científicas y tecnológicas del Centro de Investigación.
- Gestión y comercialización de servicios externos del CIIDIR Oaxaca
- Detección de demandas tecnológicas sectoriales para el desarrollo de proyectos e integración de propuestas para la firma de convenios con municipios, cámaras de comercio y empresariales.
- Elaboración y exposición de presentaciones de proyectos ante cámaras de comercio, empresarios y académicos.
- Actualización de la base de datos de contactos y proyectos del CIIDIR Oaxaca.

Septiembre 2018- Marzo 2020

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA UNIDAD OAXACA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca

- Coordinación de la oferta de posgrados, cursos, seminarios y diplomados en coordinación con las escuelas de nivel superior del IPN y supervisión de los programas de lenguas extranjeras ofertados por el Centro.
- Construcción de redes de colaboración con los tres niveles de gobierno para capacitación especializada.
- Vinculación con asociaciones de egresados politécnicos en el interior del Estado.
- Implementación de estrategias para aumentar la presencia y colaboración con los 570 municipios en Oaxaca. (p.e. primer diplomado en administración pública municipal).
- Planificación, implementación y control de acciones para cumplir con los objetivos trimestrales del Centro.
- Elaboración de informes y presentación del centro ante organismos públicos y privados.

Agosto 2012- Agosto 2018

COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Casco de Santo Tomás, Ciudad de México

- Coordinación de iniciativas y representación institucional ante la Federación Nacional de Economistas y la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (ANIDIE).
- Diseño y presentación de proyectos estratégicos para cámaras empresariales y dependencias públicas.
- Priorización de proyectos vinculados, coordinando y dirigiendo su ejecución (p.e. 1er Diplomado en Finanzas Públicas INDAABIN y SHF)
- Diseño y planeación de los objetivos, metodología de trabajo y fases de los proyectos de vinculación de la Escuela.
- Coordinación de ciclo de conferencias del aniversario de la Escuela Superior de Economía.
- Priorización de proyectos estratégicos para el director de la ESE, coordinando y dirigiendo su ejecución.

Marzo 2011- Marzo 2012

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Oaxaca de Juárez, Oaxaca

- Diseño e implementación, por primera vez en el Estado de Oaxaca, de un modelo de planeación estratégica enfocado a la realización de proyectos de inversión de todas las dependencias del Gobierno del Estado, así como de sus 570 municipios.
- Alianza internacional en coordinación técnica con el Banco Mundial para estructurar la primera integración estatal de planeación y programación presupuestaria basada en resultados (PbR).
- Atención personal a presidentes y funcionarios municipales del Estado para la priorización de obras conforme a una metodología de indicadores del desarrollo implementada por la propia dirección.

- Control del presupuesto asignado a cada proyecto de inversión autorizado por el Gobierno del Estado.
- Capacitación a funcionarios estatales en materia de presupuesto basado en resultados, así como a funcionarios municipales en cuanto a realización de proyectos de inversión.
- Colaborador directo en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y en la consolidación del Informe de Gobierno.
- Colaboración y coordinación con otros profesionales de todas las dependencias estatales en la realización de proyectos de inversión ponderando su impacto conforme a indicadores.

0000007

Marzo 2010– Marzo 2011

JEFE DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Casco de Santo Tomás, Ciudad de México

- Incremento de un 80% en la asignación de becas para estudiantes dentro de los programas de movilidad nacional e internacional en la ESE.
- Incremento del 50% en proyectos de vinculación y convenios de colaboración ejecutados con los sectores público y empresarial de la Escuela.
- Vinculación internacional con embajadas y universidades para la realización de eventos académicos (p.e. conferencias de docentes de la Universidad de Warwick y de Cambridge en el auditorio de la ESE).
- Vinculación con las diferentes Instituciones, Facultades y Escuelas que ofrecen la carrera de Economía en el ámbito nacional dentro de las reuniones semestrales de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica.
- Promoción de potenciales proyectos de vinculación ante el sector público y privado de los servicios ofertados por la Escuela Superior de Economía.

Agosto 2008- Junio 2009

JEFE DE LA DIVISIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Zacatenco, Ciudad de México

- Diseño e institucionalización del primer programa de internacionalización del IPN, incrementando en un 70% la participación de docentes y estudiantes en movilidad.
- Obtención de fondos financieros concurrentes a través de consorcios internacionales como Erasmus Mundus, ANUIES, COPAES y Banco Santander para la movilidad estudiantil y docente.
- Desarrollo de estrategias de manera conjunta con la SRE en materia de cooperación internacional para fortalecer la presencia del IPN en el extranjero.
- Gestión de relaciones con la embajadas y organizaciones internacionales, impulsando alianzas estratégicas duraderas.
- Orientación y asesoramiento en la toma de decisiones y en la formulación de estrategia en materia de internacionalización para el Coordinador.

Enero 2004- Diciembre 2007

COORDINADOR DE PROYECTOS.
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Zacatenco, Ciudad de México

- Coordinación de tareas, recursos, e información para realización del proyecto de modernización administrativa de la DRH.
- Diseño y planificación de los objetivos, metodología de trabajo y fases del proyecto de modernización administrativa de la dirección.
- Sistematización y diagramación de procesos bajo la norma ISO-9001 y desarrollo de la arquitectura de perfiles de puesto del IPN.
- Elaboración de prospectivas económicas de impacto presupuestal.
- Redacción de discursos y presentaciones ejecutivas para la Alta Dirección del IPN.
- Seguimiento de los proyectos según el cronograma, y solución de los potenciales problemas conforme a plazos.
- Asignación de tareas a los equipos internos de la dirección y apoyo en la gestión de agendas.
- Identificación de riesgos y presentación de soluciones para gestionar problemáticas dentro de las divisiones de la DRH.

00000003

Diciembre 2000- Junio 2001 **ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN**
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA
BANCO DE MÉXICO (BANXICO) Ciudad de México, México.

- Análisis de datos e integración de bases estadísticas sobre remesas familiares en la Oficina de Análisis del Sector Externo, consolidando datos con los principales bancos del país.
- Procesamiento de base de datos conforme a las encuestas de ingreso-gasto en ciudades fronterizas y colaboración en la integración de los informes mensuales destinados a la Junta de Gobierno.
- Redacción de informes y preparación de presentaciones y gráficos con los resultados de los análisis realizados para la gerencia del área.
- Organización de los indicadores seleccionados para la investigación y revisión de estos para actualizar informes y registros de la Oficina de Análisis del Sector Externo.

Competencias

- Liderazgo
- Trabajo orientado a resultados
- Innovación
- Capacidad de análisis
- Capacidad de adaptación

Idiomas

Competente en inglés a nivel profesional (Docente certificado). Comprensión básica de alemán, francés e italiano.

Tecnologías

Experiencia con Moodle, Eviews, Stata, Mind Manager, Windows y Microsoft Office Professional.

Asociaciones y Empresas

- Comisario de la marca CONVITE, empresa mezcalera líder en Oaxaca, marzo de 2026 a la fecha.
- Miembro de la asociación Egresados Politécnicos en Oaxaca, junio 2026 a la fecha.
- Miembro activo del Colegio de Economistas de Oaxaca, enero 2020 a la fecha.
- Miembro del Sistema Nacional de Consultores, Secretaría de Economía, enero 2013.
- Miembro fundador de la asociación "SI-OAXACA", febrero 2010.
- Miembro del Comité Local de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía, septiembre1998.

Cursos y Seminarios

- Diplomado en ambientes Moodle, DFIE-IPN, agosto 2024.
- Seminario experiencias Internacionales de Presupuesto Federal, CEPAL y la Cámara de Diputados, marzo 2014.
- Conferencia "Key Infraestructura PKI Pública y Seguridad de la Información" IPN, mayo 2006.
- Congreso "Expocapacitate Negocios 2006" WTC, marzo 2006.
- Congreso Juan de Dios Bátiz Paredes "Desarrollo Social y Humano" SEDESOL-IPN, noviembre 2005.
- Curso "La interpretación de la norma ISO-9001", CIITEC-IPN, febrero 2004.

Distinciones Académicas

- Beca Estudio COFAA para docentes del IPN en el extranjero, septiembre 2015.
- Profesor Asociado "C" con dictamen de categoría por la Escuela Superior de Economía del IPN, enero 2008.
- Beca de la Oficina Internacional de la University of East Anglia para estudios de posgrado, junio 2002.
- Beca "CNOP-Instituto Angloamericano" para estudios de inglés, enero 2001.
- Miembro del Programa Institucional de Formación de Investigadores, PIFI IPN, agosto 2001.
- Beca del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas (ISSFAM) para estudios de Licenciatura.
- Beca por rendimiento académico en el IPN durante los estudios de Licenciatura.

Aficiones e intereses

Lectura, fútbol americano, beisbol, basquetbol, música y cine.



Atentamente

00000010

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Programa de Trabajo y Visión Institucional

Instituto Politécnico Nacional 2035: abierto, de vanguardia y con su comunidad al centro

Periodo de gestión 2027–2029 · Horizonte estratégico 2035

PRESENTA:

Dr. Joaquín César Pérez Escobar

DOCUMENTO PRESENTADO CON BASE EN:

La convocatoria dirigida a los aspirantes al cargo de Director General del Instituto Politécnico Nacional, realizada por la Secretaría de Educación Pública el 29 de octubre de 2026 (Base Segunda, inciso d).

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2026

Contenido

Presentación 2

1. Marco de referencia 3

2. Diagnóstico: el Politécnico que tenemos 4

2.1 Un gigante educativo con raíces en todo el país 4
2.2 Fortalezas sobre las cuales construir 5
2.3 Los problemas que no podemos seguir posponiendo 5
2.4 Lo que la comunidad ha planteado y cómo responde este programa 6
2.5 Balance estratégico 7

3. Misión, visión y principios 8

4. Arquitectura del programa 9

5. Pilar A. Un Politécnico abierto y eficiente 10

A1. Gobierno abierto y rendición de cuentas 10
A2. Simplificación «Cero Filas» 11
A3. Politécnico Digital y gobierno de datos 12

6. Pilar B. Vanguardia educativa 13

B1. Modelo Educativo Politécnico 2030 13
B2. Docencia y carrera académica 14
B3. Investigación, innovación e internacionalización 14

7. Pilar C. La comunidad en el centro 16

C1. Diálogo y gobernanza participativa 16
C2. Bienestar, igualdad y entornos seguros 16
C3. Infraestructura digna y finanzas sanas 17

8. Los primeros 100 días 18

9. Hoja de ruta 2027–2029 y horizonte 2035 19

10. Financiamiento responsable 20

11. Seguimiento, evaluación y riesgos 21

12. Compromiso con la comunidad politécnica 22

Referencias 23

00000011

Presentación

Escribo este programa como egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y como alguien que ha visto, desde dentro, lo que esta institución es capaz de hacer cuando su comunidad trabaja con un propósito claro. También lo escribo después de uno de los años más difíciles de su historia reciente. Entre abril y septiembre de 2026, estudiantes de varias escuelas pararon actividades, tomaron las instalaciones de Canal Once y presentaron pliegos petitorios que hablaban de la falta de transparencia en el uso de los recursos, de laboratorios sin reactivos, de proveedores sin pagar, de trámites interminables y de autoridades que se sentían lejanas (Cruz Guzmán, 2026; Garita, 2026; Ocampo, 2026). Esas voces no son ruido: son el mejor diagnóstico que tenemos.

La convocatoria que hoy nos reúne es, en sí misma, una respuesta a ese momento. Por primera vez, estudiantes, personal académico, personal de apoyo y asistencia a la educación participarán con el mismo peso en la integración de las listas de aspirantes a la Dirección General (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2026). Quien encabece el IPN a partir de esta consulta tendrá una legitimidad distinta y, por lo mismo, una obligación distinta: rendir cuentas a la comunidad que lo propuso.

Este documento propone tres cosas concretas. Primero, **una modernización administrativa sin precedente** en el IPN, basada en transparencia proactiva, simplificación de trámites y digitalización de punta a punta de sus procesos y procedimientos, tomando lo mejor de la práctica nacional e internacional. Segundo, **un nuevo modelo educativo** que coloque al IPN otra vez a la vanguardia en la forma de enseñar y aprender ingeniería, ciencia y tecnología. Tercero, **una forma de gobernar con la comunidad**, que convierta cada demanda legítima en un compromiso con responsable, fecha y evidencia pública.

Es un plan ambicioso, pero no está hecho de promesas sin respaldo. Parte de lo que el IPN ya tiene: 212,911 estudiantes, 93 unidades académicas en 24 entidades, 1,638 integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y un presupuesto superior a 23 mil millones de pesos (Instituto Politécnico Nacional [IPN], 2026a, 2026b). El reto no es tener más de todo. El reto es usar mejor lo que tenemos, y hacerlo a la vista de todos.

> **Compromiso de origen**
>
> Cada meta de este programa tendrá una línea base validada en los primeros 100 días, un área responsable y un indicador publicado en un tablero abierto a cualquier persona.

00000012

1. Marco de referencia

El programa se ajusta a las atribuciones que la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (1981) confiere a la Dirección General y a los procedimientos previstos en la convocatoria. Ninguna propuesta supone facultades que el cargo no tiene; cuando una medida requiera reformas normativas, se planteará por las vías competentes y con participación de la comunidad. La Tabla 1 resume los instrumentos con los que este programa se alinea.

Tabla 1

Instrumentos normativos y de planeación que orientan el programa

Instrumento	Lo que aporta a este programa
Convocatoria SEP del 29 de octubre de 2026	Exige un programa de trabajo y visión institucional; establece una consulta con ponderación igual (33.33 %) para estudiantes, personal académico y PAAE (SEP, 2026).
Ley Orgánica del IPN (1981)	Define la naturaleza del Instituto, sus órganos de gobierno y las atribuciones de la Dirección General (Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, 1981).
Ley General de Educación Superior (2021)	Establece criterios de excelencia, equidad, inclusión, evaluación y rendición de cuentas para las instituciones de educación superior.
Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030	Orienta la formación de talento y la innovación hacia la soberanía tecnológica y el desarrollo regional (Presidencia de la República, 2025).
Programa Sectorial de Educación 2025–2030	Prioriza acceso, permanencia, conclusión de estudios, formación docente e infraestructura (SEP, 2025).
Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos (2025)	Fija principios de simplificación, interoperabilidad, equivalencia funcional entre documento físico y digital, Llave MX y expediente digital; prohíbe pedir información que ya obra en poder de la autoridad (arts. 6, 64–80).
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2025)	Renueva las obligaciones de transparencia activa y el derecho de acceso a la información pública.

Nota. Elaboración propia con base en las fuentes citadas.

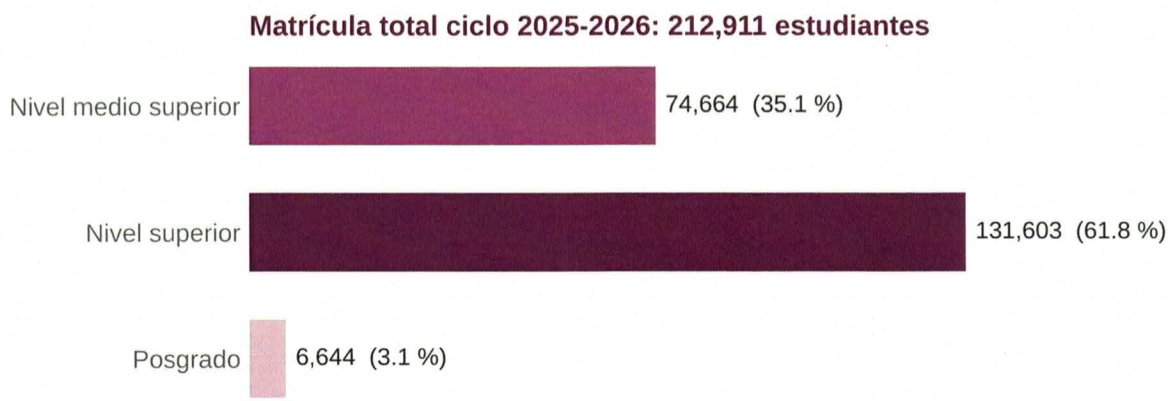
00000013

2. Diagnóstico: el Politécnico que tenemos

2.1 Un gigante educativo con raíces en todo el país

El IPN es la institución pública de educación tecnológica más grande de México. En el ciclo 2025–2026 atendió a 212,911 estudiantes, 0.63 % más que el ciclo anterior, con una oferta de 300 programas académicos (57 de nivel medio superior, 84 de nivel superior y 159 de posgrado) que operan en 411 planes repartidos en 93 unidades académicas, ubicadas en 38 municipios de 24 entidades federativas (IPN, 2026a). Siete de cada diez estudiantes recibieron algún tipo de beca: 149,238 en total (IPN, 2026a).

Figura 1
Distribución de la matrícula por nivel educativo, ciclo 2025–2026



Nota. Elaboración propia con datos de IPN (2026a, 2026b).

Tabla 2
El IPN en cifras

Dimensión	Dato	Fuente
Matrícula total (2025–2026)	212,911 estudiantes; 96.1 % en modalidad escolarizada	IPN (2026a)
Personal académico (2024)	16,358 personas; 8,207 de tiempo completo (50.2 %)	IPN (2025a)
Personal de apoyo y asistencia a la educación (2024)	9,245 personas	IPN (2025a)
Investigadoras e investigadores en el SNII (2025)	1,638; 36.4 % mujeres (1,680 en 2024)	IPN (2025a, 2026b)
Programas acreditados o en el SNP	186 de 234 susceptibles (79.5 %); 84.15 % de la matrícula en programas de calidad	IPN (2026a)
Producción tecnológica (2025)	78 registros de patentes y 211 convenios formalizados	IPN (2026b)
Presupuesto 2025	$22,109 millones original; $23,250 millones modificado	IPN (2026b)
Movilidad estudiantil (2024)	718 estudiantes (497 internacional): 0.34 % de la matrícula	IPN (2025a)

00000014

2.2 Fortalezas sobre las cuales construir

El IPN tiene activos que pocas instituciones del país pueden reunir. Su presencia territorial le permite formar talento donde se necesita. Su oferta articula bachillerato tecnológico, licenciatura y posgrado en un solo sistema, algo excepcional en América Latina. Su posgrado es de los mejor evaluados: 134 de 159 programas elegibles están en el Sistema Nacional de Posgrados, lo que coloca al IPN en el quinto lugar nacional entre 125 instituciones (IPN, 2026a). Y su reputación entre empleadores, junto con su red internacional de investigación, son sus indicadores más fuertes en la clasificación QS para América Latina, donde avanzó al lugar 29 en la edición 2026 (IPN, 2025b).

A ello se suma algo que no aparece en las estadísticas: una identidad comunitaria muy poderosa. La movilización de 2026, más allá de las diferencias que haya generado, mostró una comunidad que se preocupa por su institución y que exige ser escuchada. Esa energía es una fortaleza si se canaliza hacia la construcción.

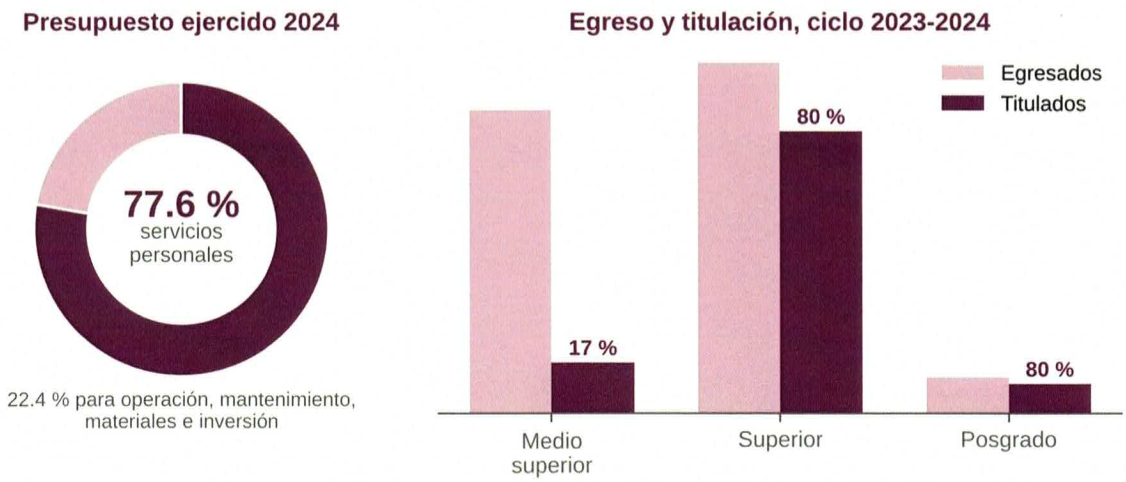
2.3 Los problemas que no podemos seguir posponiendo

a) Una administración pesada, opaca y lenta

Tres de cada cuatro pesos del presupuesto se destinan a servicios personales: 77.6 % en 2024 (IPN, 2025a). Eso deja un margen estrecho para mantenimiento, materiales de práctica, equipamiento e innovación, y explica en buena parte por qué en 2026 la comunidad denunció adeudos con proveedores y escasez de insumos para prácticas (Ocampo, 2026). Con un margen así, cada peso perdido en procesos ineficientes, compras mal planeadas o trámites duplicados se resiente directamente en el aula y el laboratorio.

Figura 2

Composición del gasto y relación entre egreso y titulación



Nota. Elaboración propia con datos de IPN (2025a). En el nivel medio superior la titulación corresponde a la carrera técnica, por lo que no es directamente comparable con los otros niveles.

Los sistemas de control también muestran tensión. En 2025 se recibieron 1,019 quejas y denuncias, de las cuales 736 (72 %) seguían en proceso al cierre del año; se registraron además 3,632 solicitudes de acceso a la información (IPN, 2026b). La Auditoría Superior de la Federación emitió un dictamen con salvedad sobre el programa de becas Elisa Acuña del IPN por el pago de becas de posgrado con recursos de otra subfunción, sin las adecuaciones presupuestarias correspondientes, por 21.2 millones de pesos (Auditoría Superior de la Federación [ASF], 2026). La controversia sobre el Patronato Corazón

00000015

Guinda y Blanco, que terminó con su disolución y una auditoría externa (IPN, 2026c), dejó claro que la comunidad ya no acepta decisiones financieras que no pueda conocer y revisar.

En lo cotidiano, el problema se vive en la ventanilla. Las respuestas institucionales al pliego de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas reconocen, por ejemplo, que los ingresos propios por servicios no regresan directamente a la escuela que los genera, que el sistema de inscripción (SAES) impone restricciones rígidas a las cargas académicas y que no existen calendarios publicados de mantenimiento y suministro de reactivos (Escuela Nacional de Ciencias Biológicas [ENCB], 2026). Son síntomas de procesos diseñados para controlar, no para servir.

b) Un liderazgo académico que se ha ido diluyendo

En el QS World University Rankings, el IPN pasó del rango 851–900 en la edición 2026 al rango 901–950 en la edición 2027 (QS Quacquarelli Symonds, 2025; Santiago, 2026). Los rankings no definen el valor de una institución pública, pero sí son una señal de cómo nos ven fuera. Algunas disciplinas, como Ingeniería Petrolera, se mantienen entre las mejores 100 del mundo (Santiago, 2026), lo que confirma que el talento existe; lo que falta es un modelo que lo potencie en todo el IPN.

Otros datos apuntan en la misma dirección. El número de miembros del SNI bajó de 1,680 en 2024 a 1,638 en 2025 (IPN, 2025a, 2026b). Solo la mitad de la planta académica es de tiempo completo. La movilidad estudiantil es marginal, con menos de cuatro de cada mil estudiantes. Y en el nivel superior, uno de cada cinco egresados no se titula en el ciclo correspondiente (IPN, 2025a). Mientras tanto, el mundo del trabajo cambia rápido: el Foro Económico Mundial estima que 39 % de las habilidades clave de los trabajadores cambiarán entre 2025 y 2030 (World Economic Forum, 2025). Un modelo educativo pensado para otra época no alcanza para esa velocidad.

c) Una comunidad que pide ser escuchada

El conflicto de 2026 comenzó en unas cuantas escuelas y llegó a afectar a cerca de 13 mil estudiantes, según cifras del propio IPN citadas por la prensa (Cruz Guzmán, 2026). En algunos planteles, como UPIITA, el paro superó los tres meses (Garita, 2026). Las mesas de diálogo que se instalaron con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB) se organizaron en cuatro temas: (i) jurídico y seguridad; (ii) finanzas, infraestructura y servicios; (iii) democratización y descentralización; y (iv) asuntos académicos (Cruz Guzmán, 2026). Entre los acuerdos firmados destacan la prohibición de cobros que condicionen el acceso o la permanencia, la no represalia y la democratización del proceso de designación de la Dirección General (IPN, 2026d). Este programa toma esos acuerdos como piso, no como techo.

2.4 Lo que la comunidad ha planteado y cómo responde este programa

La Tabla 3 sistematiza las principales demandas públicas de estudiantes, docentes y trabajadores, con su fuente, y las vincula con el eje del programa que les da respuesta. No es una lista exhaustiva; la primera tarea de la nueva gestión será completarla en un proceso abierto de escucha.

Tabla 3

Matriz de demandas de la comunidad y respuesta del programa

Demanda planteada	Fuente	Respuesta del programa	Eje
Transparencia en el manejo de recursos, del patronato y de las fundaciones	Ocampo (2026); IPN (2026c)	Portal «Cuentas Claras Politécnicas», contratos y convenios en datos abiertos, auditoría externa publicada íntegra	A1
Pago de adeudos a proveedores y abasto de materiales para prácticas	Ocampo (2026); Garita (2026)	Programa de pago oportuno y compra consolidada de reactivos antes del inicio de cada semestre	C3

Demanda planteada	Fuente	Respuesta del programa	Eje
Que los ingresos propios regresen a las escuelas que los generan	N+ (2026); ENCB (2026)	Gestión de un esquema con la SHCP para retorno etiquetado por unidad, con reglas públicas	C3
Democratizar la designación de autoridades	N+ (2026); IPN (2026d)	Lineamientos de consulta a la comunidad para direcciones de unidades académicas	C1
Transparencia en concursos de oposición, definitividad y plazas vacantes	N+ (2026)	Convocatorias, resultados y plazas vacantes publicados en línea, con calendario anual	B2
Revisión de lineamientos de actas administrativas y sanciones	N+ (2026)	Revisión conjunta con las representaciones sindicales y la Oficina del Abogado General	B2
Seguridad sin intimidación; no represalias	Ocampo (2026); IPN (2026d)	Protocolo público de actuación de los cuerpos de seguridad y defensoría independiente	C2
Horarios, recursamiento, ETS y rigidez del SAES	ENCB (2026)	Nuevo sistema de trayectoria escolar y oferta flexible de recuperación académica	A3 / B1
Atención de la violencia de género	ENCB (2026)	Unidad de atención con plazos máximos y estadística pública trimestral	C2
Mantenimiento de laboratorios, aulas y vehículos	ENCB (2026)	Plan maestro de mantenimiento por unidad, publicado y con seguimiento	C3

Nota. Elaboración propia. Las demandas se recogen de documentos institucionales y notas periodísticas citadas; su redacción es una síntesis.

2.5 Balance estratégico

Tabla 4

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

Fortalezas

- Cobertura nacional y sistema integrado de bachillerato a doctorado
- Posgrado de calidad: 84.3 % de los programas elegibles en el SNP
- Reputación entre empleadores e identidad comunitaria
- Capacidad instalada en 20 centros de investigación

Oportunidades

- Plan México y la demanda de talento en semiconductores, energía, salud y manufactura avanzada
- Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y la infraestructura digital pública (Llave MX)
- Inteligencia artificial aplicada a la enseñanza y a la gestión
- Consulta inédita que da legitimidad a la nueva gestión

Debilidades

- 77.6 % del gasto comprometido en servicios personales
- Procesos administrativos fragmentados y sistemas escolares rígidos
- Rezago en mantenimiento y abasto de insumos
- Baja internacionalización y tiempo completo en solo la mitad de la planta

Amenazas

- Pérdida de confianza y riesgo de nuevos conflictos
- Restricciones presupuestales federales
- Competencia de universidades públicas y privadas con modelos más flexibles
- Obsolescencia tecnológica acelerada y riesgos de ciberseguridad

Nota. Elaboración propia con base en IPN (2025a, 2026a, 2026b), ENCB (2026) y Presidencia de la República (2025).

00000017

3. Misión, visión y principios

Misión

Formar personas técnica y científicamente sólidas, críticas y comprometidas con México; generar y aplicar conocimiento que resuelva problemas nacionales y hacerlo con una administración honesta, eficiente y abierta a su comunidad.

Visión 2035

El IPN vuelve a marcar el rumbo de la educación tecnológica en México: es la institución pública de referencia en América Latina por la calidad de su enseñanza, por la utilidad social de su ciencia y por una gestión que cualquiera puede consultar, entender y evaluar.

Cinco principios guiarán todas las decisiones de esta gestión:

Tabla 5
Principios rectores de la gestión

Principio	Qué significa en la práctica
Comunidad primero	Ninguna decisión que afecte a la comunidad se toma sin escucharla; toda demanda recibe respuesta por escrito con plazo y responsable.
Transparencia por defecto	La información pública se publicita antes de que alguien la pida, en formatos abiertos y comprensibles.
Simplicidad	Si un trámite no agrega valor, se elimina; si agrega valor, se digitaliza; nunca se pide un dato que el IPN ya tiene.
Excelencia con equidad	Elevar la calidad sin dejar a nadie atrás por su origen, su género, su condición económica o su lugar de residencia.
Evidencia	Se mide antes de actuar, se evalúa al terminar y los resultados, buenos o malos, se hacen públicos.

00000013

4. Arquitectura del programa

El programa se organiza en tres pilares que responden a los tres encargos de esta candidatura: modernizar la gestión, renovar la enseñanza y gobernar con la comunidad. Cada pilar tiene tres ejes, y cada eje cuenta con objetivo, acciones e indicadores con meta a 2029. Cinco ejes transversales atraviesan todo el programa (Figura 3).

Figura 3
Estructura estratégica del Programa de Trabajo 2027–2029



Nota. Elaboración propia.

Las metas que se presentan son propuestas de gestión. Su cifra definitiva se fijará una vez validada la línea base en los primeros 100 días, y se publicará junto con la metodología de cálculo de cada indicador.

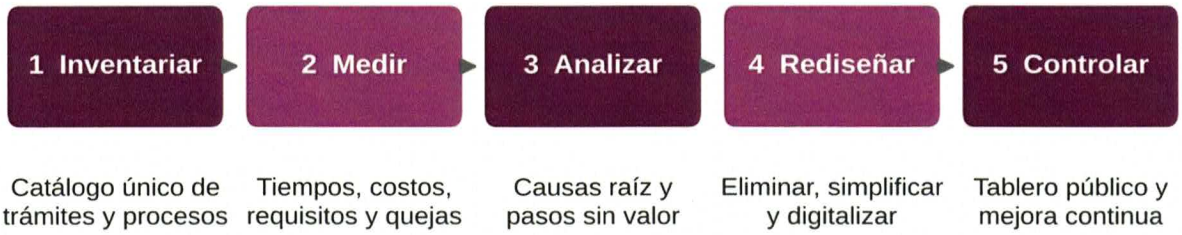
00000019

5. Pilar A. Un Politécnico abierto y eficiente

La modernización administrativa es la condición para todo lo demás. Mientras el personal académico dedique horas a llenar formatos, mientras un estudiante pierda días en filas para obtener una constancia y mientras la comunidad no sepa en qué se gasta su presupuesto, cualquier reforma académica quedará a medias. La experiencia internacional muestra que la transformación digital del sector público funciona cuando se diseña desde las necesidades de las personas, se gobierna con datos y se construye sobre plataformas compartidas, no cuando se compran sistemas aislados (Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], 2020).

Para lograrlo, propongo un método probado: combinar la gestión por procesos (BPM) con las herramientas de Lean Six Sigma. La primera permite ver cada trámite como un flujo de principio a fin; la segunda, eliminar desperdicios y reducir variación con datos (Dumas et al., 2018). Este enfoque ya se ha aplicado con éxito en instituciones de educación superior, siempre que cuente con liderazgo directivo y participación del personal que opera los procesos (Antony et al., 2012).

Figura 4
Ciclo de rediseño de procesos que se aplicará en todo el Instituto



Nota. Elaboración propia con base en Dumas et al. (2018) y Antony et al. (2012).

A1. Gobierno abierto y rendición de cuentas

La transparencia en el IPN se ha vivido como obligación reactiva: se responde cuando alguien pregunta. La comunidad pide otra cosa. Quiere saber cuánto recibe su escuela, en qué se gasta, quién gana los contratos y qué pasa con los ingresos propios. Este eje convierte la transparencia en una práctica cotidiana.

Objetivo. Que cualquier integrante de la comunidad pueda conocer, en menos de tres clics, el presupuesto, los contratos, los convenios y los resultados de su unidad académica y del IPN.

Lo que haremos

- Crear el portal **«Cuentas Claras Politécnicas»**, con presupuesto por unidad académica, avance del gasto trimestral, padrón de proveedores, contratos y convenios en formato de datos abiertos.
- Publicar íntegra la **auditoría externa** del Patronato y dar seguimiento público a las observaciones de la Auditoria Superior de la Federación y del Órgano Interno de Control.
- Continuar con la transmisión en vivo las sesiones del Consejo General Consultivo y transmitir por primera vez en vivo los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, con actas y acuerdos en línea, como ya se comprometió en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB, 2026).
- Instalar un **Comité de Integridad** con participación de los tres sectores para revisar conflictos de interés, declaración de intereses de mandos y reglas para fundaciones y convenios con terceros.

- Abatir el rezago de quejas y denuncias con una mesa especial, plazos máximos de atención y reporte trimestral.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Contratos y convenios publicados en datos abiertos	Sin portal unificado	**100 %**
Quejas y denuncias en proceso al cierre del año	72 % (2025)	**Menos de 25 %**
Solicitudes de información respondidas en plazo	Por validar	**100 %**
Observaciones de auditoría solventadas en el ejercicio	Por validar	**90 % o más**

A2. Simplificación «Cero Filas»

Muchos trámites del IPN siguen exigiendo copias, firmas autógrafas y visitas presenciales para obtener información que el propio órgano ya tiene. La Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos (2025) prohíbe exigir datos que ya obran en poder de la autoridad y reconoce el mismo valor al documento digital que al físico. Este eje aplica esa lógica a toda la vida institucional.

Objetivo. Reducir a la mitad el tiempo y los requisitos de los trámites de mayor volumen para estudiantes, docentes y personal de apoyo, y eliminar los que no agregan valor.

Lo que haremos

- Integrar en 120 días el **Catálogo Único de Trámites y Servicios del IPN**, con requisitos, plazos, costos y responsables; nada que no esté en el catálogo podrá exigirse.
- Aplicar el ciclo de rediseño (Figura 4) a los 20 trámites más frecuentes: inscripción y reinscripción, constancias, titulación, equivalencias, becas, movimientos de personal, pagos y viáticos.
- Establecer la **ventanilla única politécnica** en línea y una red de módulos presenciales de apoyo para quien no tenga conectividad.
- Adoptar firma electrónica y expediente digital del estudiante y del trabajador, con documentos con código de verificación.
- Simplificar las normas internas: revisar y depurar lineamientos, manuales y circulares duplicados u obsoletos, y publicar un registro normativo vigente.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Trámites de alto volumen rediseñados y digitalizados de principio a fin	Por inventariar	**20 de 20**
Tiempo promedio de los trámites rediseñados	Línea base 2027	**−50 %**
Requisitos documentales eliminados	Línea base 2027	**−40 %**
Satisfacción de usuarios con trámites	Línea base 2027	**8 de 10**

A3. Politécnico Digital y gobierno de datos

Simplificar exige una plataforma tecnológica a la altura. Los sistemas escolares y administrativos del IPN se han desarrollado por partes, con información que no conversa entre áreas. El resultado son datos que se capturan varias veces, reportes que tardan semanas y decisiones que se toman sin evidencia.

00000021

Objetivo. Contar con una plataforma institucional integrada, segura y basada en estándares abiertos, que sostenga los servicios digitales y las decisiones con datos confiables.

Lo que haremos

- Diseñar y desplegar por etapas el **nuevo sistema de trayectoria escolar** que sustituya al SAES, con inscripción flexible, seguimiento de cada estudiante y alertas tempranas de rezago.
- Crear la **Agencia Politécnica de Datos**, con un repositorio institucional único y reglas de calidad, privacidad y acceso; publicar indicadores en tiempo casi real.
- Establecer interoperabilidad con Llave MX y con la infraestructura digital pública federal, aprovechando el Repositorio Nacional de Tecnología Pública y el software libre que promueve la ley nacional en la materia.
- Ejecutar un **programa de ciberseguridad** con centro de respuesta a incidentes, respaldo de sistemas críticos y capacitación obligatoria.
- Formar a mandos medios y personal de apoyo en competencias digitales y gestión por procesos, con reconocimiento en su trayectoria laboral.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Sistemas críticos integrados en la plataforma institucional	Por diagnosticar	**80 %**
Matrícula atendida en el nuevo sistema escolar	0 %	**100 % de nivel superior**
Indicadores institucionales publicados con actualización trimestral	Informe anual	**Tablero en línea**
Personal administrativo capacitado en competencias digitales	Por validar	**70 %**

00000022

6. Pilar B. Vanguardia educativa

El Politécnico nació para enseñar haciendo. Recuperar el liderazgo significa volver a esa vocación con herramientas de este siglo. La evidencia es contundente: en un metaanálisis de 225 estudios sobre enseñanza de ciencias, ingeniería y matemáticas, el aprendizaje activo elevó el rendimiento en exámenes y redujo la reprobación, que pasó de 33.8 % con clase expositiva a 21.8 % con métodos activos (Freeman et al., 2014). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ha recomendado a México, además, fortalecer el vínculo de la educación superior con el mercado laboral mediante aprendizaje en contextos reales de trabajo (OECD, 2019).

B1. Modelo Educativo Politécnico 2030

El modelo educativo vigente tiene virtudes, pero se ha quedado corto frente a la velocidad del cambio tecnológico y las nuevas formas de aprender. La rigidez curricular, la baja movilidad entre programas y la escasa articulación con la industria limitan la experiencia formativa.

Objetivo. Construir con la comunidad académica un modelo educativo flexible, basado en retos reales y en el uso responsable de la inteligencia artificial, que reduzca el rezago y eleve la calidad de egreso.

Lo que haremos

- Abrir en 2027 un proceso de **rediseño curricular participativo** por áreas del conocimiento, con academias, egresados y sectores productivos.
- Incorporar en todos los programas de nivel superior al menos un **semestre de aprendizaje basado en retos** con empresas, gobiernos o comunidades, en sintonía con el Plan México y las necesidades regionales.
- Crear **microcredenciales y trayectorias modulares** reconocidas en créditos, para actualización de egresados y formación continua.
- Establecer lineamientos institucionales sobre **inteligencia artificial en la enseñanza**, con enfoque centrado en el ser humano, protección de datos y evaluación auténtica, tomando como referencia la guía de la UNESCO (Miao y Holmes, 2023).
- Ampliar la oferta de cursos de recuperación intersemestrales y en línea para estudiantes irregulares, y publicar con anticipación las guías de exámenes a título de suficiencia.
- Instalar **laboratorios de innovación educativa** en cada zona del país para probar y escalar prácticas exitosas.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Titulación en nivel superior (titulados/egresados del ciclo)	80 % (2023–2024)	**88 %**
Programas de nivel superior con experiencia de aprendizaje basado en retos	Por validar	**100 %**
Matrícula en programas de calidad reconocida	84.15 %	**95 %**
Programas con rediseño curricular aprobado	Por validar	**60 %**

00000023

B2. Docencia y carrera académica

No habrá transformación educativa sin el personal académico. Hoy solo la mitad tiene tiempo completo, hay plazas vacantes por cubrir y la comunidad ha pedido transparencia en los concursos de oposición, la definitividad y las sanciones (N+, 2026). Dignificar la carrera académica es una condición de calidad.

Objetivo. Contar con una planta académica actualizada, reconocida y con reglas claras de ingreso, promoción y permanencia.

Lo que haremos

- Publicar un **calendario anual de concursos de oposición** y de plazas vacantes, con resultados y criterios en línea, respetando los derechos laborales y la bilateralidad con las representaciones sindicales.
- Gestionar ante SEP y Secretaría de Hacienda y Crédito Público un programa multianual de **conversión de horas a tiempo completo**, priorizando áreas con mayor rezago y unidades fuera de la Ciudad de México.
- Lanzar la **Academia Politécnica de Docencia**: formación en aprendizaje activo, evaluación, inteligencia artificial e inclusión, con reconocimiento en la promoción.
- Revisar, junto con las representaciones sindicales, los lineamientos sobre actas administrativas y sanciones, para garantizar debido proceso.
- Crear un programa de **relevo generacional** con jóvenes doctoras y doctores, incluidos egresados del propio IPN.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Personal académico de tiempo completo	50.2 % (2024)	**55 %**
Docentes formados en aprendizaje activo e IA educativa	Por validar	**60 %**
Concursos de oposición con resultados publicados	Parcial	**100 %**
Plazas vacantes ocupadas en menos de un semestre	Por validar	**90 %**

B3. Investigación, innovación e internacionalización

El IPN tiene la infraestructura de investigación más amplia en el ámbito tecnológico del país, pero su potencial está subaprovechado: la gestión de proyectos es lenta, los ingresos por servicios no regresan a quien los genera y la movilidad es mínima. Recuperar el liderazgo internacional exige ordenar y potenciar estas capacidades.

Objetivo. Convertir al IPN en el principal socio tecnológico del Estado mexicano y elevar su presencia internacional de forma medible.

Lo que haremos

- Definir cinco **Programas Estratégicos Politécnicos** alineados con prioridades nacionales: semiconductores y electrónica, energía y transición energética, salud y biotecnología, agua y medio ambiente, e inteligencia artificial y manufactura avanzada.
- Simplificar la gestión de proyectos de investigación: ventanilla única, compras ágiles para investigación y reglas claras de uso de ingresos propios.
- Fortalecer la **oficina de transferencia tecnológica** con apoyo a patentes, licenciamiento y empresas de base tecnológica de estudiantes y docentes.

- Multiplicar la movilidad con esquemas de **aprendizaje internacional colaborativo en línea** (COIL), dobles titulaciones y estancias cortas financiadas con fondos externos.
- Crear una unidad de **inteligencia institucional** que dé seguimiento a indicadores de reputación, empleabilidad y producción científica, sin convertir los rankings en el fin de la institución.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Miembros del SNII	1,638 (2025)	**1,900**
Estudiantes en movilidad nacional, internacional o virtual por año	718 (2024)	**3,000**
Posición en QS América Latina y el Caribe	29 (2026)	**Entre los 20 primeros**
Patentes solicitadas por año	78 registros (2025)	**120**

00000025

7. Pilar C. La comunidad en el centro

Este pilar recoge de manera directa las inquietudes que la comunidad expresó en 2026. Su lógica es simple: convertir el conflicto en acuerdos verificables y crear canales permanentes para que las diferencias se resuelvan con diálogo y no con paros.

C1. Diálogo y gobernanza participativa

La comunidad pidió democratizar la designación de autoridades y ser escuchada en las decisiones que la afectan. Los acuerdos firmados en junio de 2026 con la SEP, la SEGOB y la SHCP abrieron ese camino (IPN, 2026d). Hay que darle cauce institucional.

Objetivo. Institucionalizar la participación de estudiantes, personal académico y personal de apoyo en la toma de decisiones, dentro del marco legal vigente.

Lo que haremos

- Instalar en los primeros 30 días la **Mesa Permanente de Diálogo Politécnico**, con representación de los tres sectores, minutas públicas y seguimiento mensual de acuerdos.
- Emitir **lineamientos de consulta a la comunidad** para integrar las ternas de las direcciones de unidades académicas, siguiendo el modelo de la convocatoria vigente.
- Convocar a un **proceso de deliberación institucional** sobre la actualización de la Ley Orgánica y del Reglamento Interno, cuyas conclusiones se presentarán a las autoridades competentes.
- Publicar un **tablero de compromisos** con cada acuerdo de los pliegos petitorios: responsable, fecha comprometida y estado de avance.
- Rendir el informe anual de actividades ante la comunidad, en sesión abierta y con preguntas sin filtro previo.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Acuerdos de mesas de diálogo cumplidos en plazo	Sin registro unificado	**90 %**
Unidades académicas con consulta para integrar ternas	0	**100 %**
Sesiones de órganos colegiados transmitidas y con acta pública	Parcial	**100 %**

C2. Bienestar, igualdad y entornos seguros

En 2025 se registraron 802 denuncias por motivos de género y 449 quejas en materia de derechos humanos (IPN, 2026b). La comunidad también denunció prácticas de intimidación vinculadas con cuerpos de seguridad internos (Ocampo, 2026). La seguridad y el bienestar son condiciones para aprender y trabajar.

Objetivo. Garantizar entornos libres de violencia, con atención oportuna, acompañamiento y una cultura de respeto.

Lo que haremos

- Fortalecer la **unidad de atención a la violencia de género** con personal especializado, plazos máximos de atención y estadística pública trimestral.
- Emitir un **protocolo público de actuación** para los cuerpos de seguridad del IPN, con capacitación en derechos humanos y un mecanismo independiente de quejas.

00000026

- Ampliar la red de **atención en salud mental** y orientación psicológica, presencial y en línea, para estudiantes y personal.
- Garantizar accesibilidad universal en instalaciones y plataformas digitales, y apoyos específicos para estudiantes con discapacidad, de pueblos indígenas o en condición de vulnerabilidad.
- Impulsar el deporte, la cultura y los espacios de convivencia como parte de la formación integral.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Denuncias de género atendidas dentro del plazo del protocolo	Por validar	**95 %**
Unidades académicas con servicio de atención psicológica	Por validar	**100 %**
Percepción de seguridad en encuesta institucional	Línea base 2027	**+20 puntos**

C3. Infraestructura digna y finanzas sanas

Laboratorios sin reactivos, vehículos sin mantenimiento y proveedores sin pagar fueron parte central de los reclamos de 2026 (ENCB, 2026; Ocampo, 2026). Detrás hay un problema de planeación financiera: compras que se hacen tarde, recursos que no llegan a quien los genera y un mantenimiento que solo reacciona a emergencias.

Objetivo. Que ninguna práctica se suspenda por falta de insumos y que cada unidad académica conozca y gestione sus recursos con reglas claras.

Lo que haremos

- Implementar un **programa de pago oportuno a proveedores** y un calendario de compras consolidadas de reactivos y materiales que garantice el abasto antes de iniciar cada semestre.
- Elaborar el **Plan Maestro de Infraestructura** con diagnóstico de riesgos por plantel y priorización pública de obras: seguridad estructural, instalaciones eléctricas, agua, laboratorios críticos y accesibilidad.
- Gestionar con la SHCP un esquema para que los **ingresos propios regresen** a las unidades que los generan, con reglas de uso transparentes y auditables.
- Firmar un convenio con la Fundación Politécnico con reglas públicas de donativos, destino de recursos y auditoría anual.
- Adoptar presupuesto basado en resultados, vinculando cada partida a metas del programa.

Indicador clave	Punto de partida	Meta 2029
Unidades académicas con plan de mantenimiento publicado	Por validar	**100 %**
Prácticas de laboratorio suspendidas por falta de insumos	Línea base 2027	**Cero**
Plazo promedio de pago a proveedores	Por validar	**20 días hábiles**
Ingresos propios devueltos a la unidad generadora	Sin esquema	**Esquema operando**

00000027

8. Los primeros 100 días

Los primeros cien días definirán la credibilidad de la gestión. Por eso se concentran en tres tareas: escuchar, ordenar y dar resultados visibles. Al día 100 se presentará un informe público con lo logrado, lo pendiente y las razones de cada desviación.

Tabla 6
Agenda de los primeros 100 días

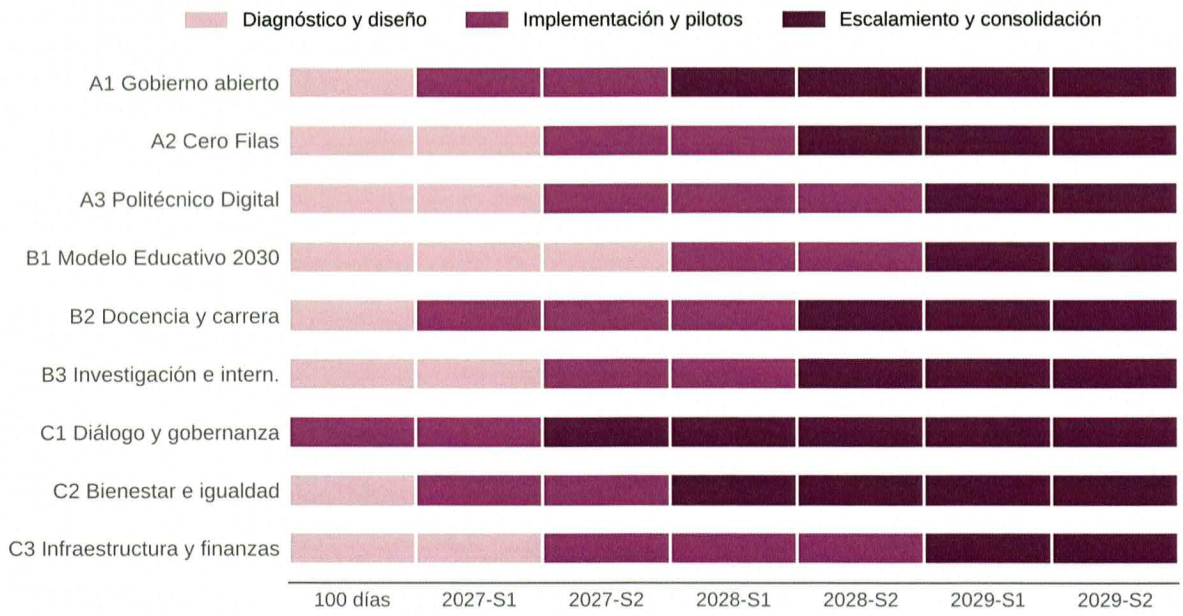
Periodo	Acciones	Resultado visible
Días 1 a 10	Instalación de la Mesa Permanente de Diálogo · Publicación del estado de los compromisos de los pliegos petitorios · Instrucción de transmitir sesiones de órganos colegiados	Tablero de compromisos en línea
Días 11 a 30	Diagnóstico de adeudos con proveedores y del abasto de insumos para el semestre · Arranque del inventario de trámites · Integración del Comité de Integridad	Plan de pago y abasto publicado
Días 31 a 60	Primera versión del portal Cuentas Claras Politécnicas · Diagnóstico de riesgos de infraestructura en unidades prioritarias · Consulta para lineamientos de designación de directores	Portal en línea con presupuesto por unidad
Días 61 a 100	Validación de líneas base de todos los indicadores · Rediseño de los primeros cinco trámites · Lanzamiento del proceso de rediseño curricular	Informe de 100 días ante la comunidad

00000023

9. Hoja de ruta 2027–2029 y horizonte 2035

La gestión se desarrollará en tres fases que se traslapan según la madurez de cada eje (Figura 5). Los ejes con mayor urgencia social, como el diálogo, la transparencia y el bienestar, arrancan en implementación desde el primer día; los que requieren más diseño, como el nuevo modelo educativo y la plataforma digital, dedican el primer año a construirse con la comunidad.

Figura 5
Hoja de ruta por eje y fase, 2027–2029



Nota. Elaboración propia. S1 y S2 corresponden al primer y segundo semestre de cada año.

Más allá del periodo de gestión, el programa propone metas de largo plazo que den continuidad a la transformación sin depender de las personas que ocupen los cargos:

- **2030:** totalidad de trámites institucionales en línea; nuevo modelo educativo aplicado en todos los niveles.
- **2032:** todos los programas susceptibles con acreditación vigente o en el Sistema Nacional de Posgrados; red de laboratorios de innovación educativa en todas las regiones.
- **2035:** el IPN entre las diez primeras instituciones de América Latina en su campo, con un sistema de gestión certificado y reconocido como referente nacional de gobierno abierto.

00000029

10. Financiamiento responsable

Este programa no supone un presupuesto que el IPN no tiene. Se financia con cuatro fuentes, en orden de prioridad, y cada peso se registrará en el portal Cuentas Claras Politécnicas.

Tabla 7
Fuentes de financiamiento del programa

Fuente	Mecanismo	Destino prioritario
1. Eficiencia interna	Ahorros por simplificación, compras consolidadas, eliminación de duplicidades y renegociación de contratos de servicios	Abasto de insumos y mantenimiento
2. Ingresos propios	Esquema con la SHCP para retorno etiquetado a las unidades que generan servicios tecnológicos, educación continua y proyectos	Laboratorios y equipamiento de cada unidad
3. Fondos externos	Convocatorias de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, proyectos del Plan México, Cooperación Internacional, Fundaciones y convenios con Gobiernos Estatales	Investigación, movilidad e innovación educativa
4. Gestión presupuestal	Propuesta multianual ante SEP y SHCP sustentada en resultados medibles, con prioridad en plazas de tiempo completo e infraestructura crítica	Carrera académica e infraestructura

> **Regla de oro presupuestal**
> Ningún proyecto nuevo arrancará sin costo total estimado (inversión, operación y mantenimiento), fuente de financiamiento identificada y responsable. Ningún recurso extraordinario se ejercerá sin publicarse antes su destino.

00000030

11. Seguimiento, evaluación y riesgos

11.1 Cómo se va a gobernar el cambio

- **Oficina de Transformación Institucional**, pequeña y adscrita a la Dirección General, responsable de coordinar los nueve ejes, sin sustituir a las áreas sustantivas.
- **Tablero público de indicadores**, con actualización trimestral, metodología de cálculo y fuente de cada dato.
- **Evaluación externa intermedia** a mitad del periodo, realizada por una institución académica o un organismo independiente, con resultados publicados íntegros.
- **Informe anual** ante la comunidad y ante el Consejo General Consultivo, con espacio para preguntas abiertas.

11.2 Riesgos principales y cómo enfrentarlos

Tabla 8

Matriz de riesgos del programa

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Medida de mitigación
Restricción presupuestal federal	Alta	Alto	Priorizar ahorros internos; gestión multianual sustentada en resultados; fondos externos
Resistencia al cambio en áreas administrativas	Media	Alto	Participación del personal en el rediseño; capacitación y reconocimiento; resultados rápidos visibles
Reactivación del conflicto estudiantil	Media	Alto	Mesa Permanente de Diálogo; tablero de compromisos; respuesta escrita en plazo a toda demanda
Fallas o retrasos en la plataforma digital	Media	Medio	Despliegue por etapas, pilotos y convivencia temporal con sistemas actuales; contratos con entregables
Incidentes de ciberseguridad	Media	Alto	Centro de respuesta a incidentes, respaldos y auditorías periódicas
Discontinuidad al término de la gestión	Media	Medio	Normar los cambios en lineamientos institucionales; documentar procesos; evaluación externa

00000031

12. Compromiso con la comunidad politécnica

El Politécnico no necesita un salvador. Necesita una conducción que escuche, que diga la verdad sobre lo que se puede y lo que no se puede hacer, y que trabaje todos los días para que el esfuerzo de estudiantes, docentes y trabajadores se traduzca en mejores condiciones para aprender, enseñar e investigar.

Me comprometo a presentar resultados medibles, a publicar lo que funcione y lo que no, y a corregir el rumbo cuando la evidencia o la comunidad lo indiquen. Si la comunidad politécnica me da su confianza en esta consulta, esa confianza será el primer recurso que cuidaré.

«La Técnica al Servicio de la Patria»

Dr. Joaquín César Pérez Escobar
Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2026

00000032

Referencias

Antony, J., Krishan, N., Cullen, D., & Kumar, M. (2012). Lean Six Sigma for higher education institutions (HEIs): Challenges, barriers, success factors, tools/techniques. *International Journal of Productivity and Performance Management, 61*(8), 940–948. https://doi.org/10.1108/17410401211277165

Arista, L. (2026, 6 de mayo). Sheinbaum anuncia consulta para definir la terna de aspirantes a la dirección del IPN. *Expansión Política*. https://politica.expansion.mx/presidencia/2026/05/06/sheinbaum-anuncia-consulta-para-definir-la-terna-de-aspirantes-a-la-direccion-del-ipn

Auditoría Superior de la Federación. (2026). *Becas Elisa Acuña.- IPN. Auditoría de cumplimiento 2024-1-11B00-19-0237-2025* (Informe individual, Cuenta Pública 2024). https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2024*0237*a.pdf

Cruz Guzmán, A. (2026, 16 de julio). IPN y estudiantes destraban conflicto con primer acuerdo; el paro aún no termina. *Buzos de la Noticia*. https://buzos.com.mx/noticia/ipn-y-estudiantes-destraban-conflicto-con-primer-acuerdo-el-paro-aun-no-termina

Dumas, M., La Rosa, M., Mendling, J., & Reijers, H. A. (2018). *Fundamentals of business process management* (2.ª ed.). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-662-56509-4

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. (2026). *Pliego petitorio de la comunidad estudiantil organizada y respuesta institucional* [Documento institucional]. Instituto Politécnico Nacional. https://www.ipn.mx/assets/files/encb/docs/slider/pliegoestu-26.pdf

Freeman, S., Eddy, S. L., McDonough, M., Smith, M. K., Okoroafor, N., Jordt, H., & Wenderoth, M. P. (2014). Active learning increases student performance in science, engineering, and mathematics. *Proceedings of the National Academy of Sciences, 111*(23), 8410–8415. https://doi.org/10.1073/pnas.1319030111

Garita, A. (2026, 28 de agosto). IPN: comunidad estudiantil de UPIITA levanta paro luego de más de 3 meses. *La Silla Rota*. https://lasillarota.com/metropoli/2026/8/28/ipn-comunidad-estudiantil-de-upiita-levanta-paro-luego-de-mas-de-3-meses-526353.html

Instituto Politécnico Nacional. (2025a). *Agenda estadística 2024*. https://www.ipn.mx/assets/files/coplaneval/docs/dii/agenda_estadistica/agenda-estadística-2024-f.pdf

Instituto Politécnico Nacional. (2025b). *QS Latin America & The Caribbean Rankings 2026* [Infografía]. https://ipn.mx/assets/files/imageninstitucional/docs/identidad/2025/10/qs-latam2026-.pdf

Instituto Politécnico Nacional. (2026a). *Informe anual de actividades 2025*. https://ipn.mx/assets/files/imageninstitucional/docs/identidad/2026/03/informeanual2025.pdf

Instituto Politécnico Nacional. (2026b). *Hoja estadística enero–diciembre 2025*. https://www.ipn.mx/assets/files/coplaneval/docs/dii/hoja_estadistica/hoja-estadística-ene-dic-2025.pdf

Instituto Politécnico Nacional. (2026c, 27 de mayo). *Comunicado 24: Terminación del convenio con el Patronato Corazón Guinda y Blanco, A. C.* https://ipn.mx/assets/files/imageninstitucional/docs/comunicados/2026/05/c-24-termina-patronato-ipn.pdf

Instituto Politécnico Nacional. (2026d, 3 de junio). *Comunicado 26: Informe de avances del pliego petitorio ante SEGOB, SEP y SHCP*. https://ipn.mx/assets/files/imageninstitucional/docs/comunicados/2026/06/c-26-segob-ipn.pdf

Ley General de Educación Superior. (2021, 20 de abril). *Diario Oficial de la Federación*.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2025, 20 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*.

Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos. (2025, 16 de julio). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNETB.pdf

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional. (1981, 29 de diciembre). *Diario Oficial de la Federación*.

Miao, F., & Holmes, W. (2023). *Guidance for generative AI in education and research*. UNESCO. https://doi.org/10.54675/EWZM9535

N+. (2026, 13 de mayo). Marcha del IPN hoy: puntos afectados en CDMX por protesta de trabajadores del «Poli». https://www.nmas.com.mx/ciudad-de-mexico/marcha-ipn-hoy-13-de-mayo-2026-cdmx-ruta-puntos-afectados-protesta-trabajadores-poli/

00000033

Ocampo, C. (2026, 30 de mayo). «Nos quieren cansar»: estudiantes del IPN escalan protestas ante el silencio de las autoridades. *Pie de Página*. https://piedepagina.mx/nos-quieren-cansar-estudiantes-del-ipn-escalan-protestas-ante-el-silencio-de-las-autoridades/

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2019). *Higher education in Mexico: Labour market relevance and outcomes*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9789264309432-en

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2020). *The OECD Digital Government Policy Framework: Six dimensions of a digital government* (OECD Public Governance Policy Papers, núm. 02). OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/f64fed2a-en

Presidencia de la República. (2025, 15 de abril). Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. *Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755162&fecha=15/04/2025

QS Quacquarelli Symonds. (2025). *QS World University Rankings 2026*. https://www.topuniversities.com/world-university-rankings/2026

Santiago, E. (2026, 3 de septiembre). El IPN no está entre las 100 mejores universidades del mundo, ¿esto afecta el futuro de sus estudiantes? *Expansión*. https://expansion.mx/carrera/2026/09/03/ipn-no-mejores-universidades-mundo-afecta-futuro-estudiantes

Secretaría de Educación Pública. (2025). Programa Sectorial de Educación 2025–2030. *Diario Oficial de la Federación*. https://sidof.segob.gob.mx/notas/5767344

Secretaría de Educación Pública. (2026, 29 de octubre). *Convocatoria del proceso de consulta institucional para la selección de los perfiles a ocupar la titularidad de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional*.

World Economic Forum. (2025). *The future of jobs report 2025*. https://www.weforum.org/publications/the-future-of-jobs-report-2025/

00000034

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2026.

ASUNTO: Carta de exposición de motivos como aspirante a la Dirección General del IPN.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE.

At'n: Comisión de Revisión y
Custodia del Proceso de Consulta Institucional (SEP).

Por medio de la presente quien suscribe, Joaquín César Pérez Escobar, egresado de la Escuela Superior de Economía (ESE) con título profesional de Licenciatura expedido con fecha de 28 de noviembre de 2005, me dirijo respetuosamente a usted. En atención a la convocatoria pública emitida por la Secretaría de Educación Pública el pasado 29 de octubre de 2026, presento de manera formal mi registro y manifestación de voluntad para participar como aspirante a ocupar el cargo de Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para el periodo de diciembre 2026 a 2029.

Mi principal motivación para encabezar nuestra honorable institución emana de un profundo compromiso con la educación pública, el desarrollo científico y la soberanía tecnológica de México. Como profesional formado en las aulas del Politécnico, conozco desde sus bases el espíritu de su lema: *"La Técnica al Servicio de la Patria"*. Asimismo, he tenido la oportunidad de estudiar en el extranjero donde he podido percatarme la manera en que universidades de países líderes en investigación y educación, innovan constantemente en sus procesos educativos y de gestión, así como la manera que realizan la vinculación con la industria, el gobierno, la sociedad civil y el medio ambiente (modelo de cinco hélices). Lo anterior es un ejemplo de las oportunidades de desarrollo económico que se pueden concretar en el IPN contando con perfiles adecuados en la alta dirección institucional.

Considero que el IPN, se encuentra en una coyuntura histórica que demanda un liderazgo transformador, transparente, con un riguroso perfil académico y una probada capacidad de gestión administrativa para guiar el rumbo de la comunidad de cara a los siguientes tres años.

A lo largo de mi trayectoria profesional de más de 20 años, me he desempeñado en áreas de docencia, dirección educativa, vinculación internacional y tecnológica, así como de gestión gubernamental. Durante este tiempo, he liderado proyectos de alta envergadura tales como reestructuraciones administrativas, así como la implementación de planeación y programación basada en resultados (PbR) en el estado de Oaxaca, logrando optimizar recursos y elevar los estándares de excelencia en cada encargo. Considero que mi experiencia académica y profesional, me permite contar con una visión integral de las dinámicas operativas, presupuestales y humanas que requiere la conducción de una de las instituciones educativas más grandes e importantes en materia de ciencia y tecnología. Lo anterior en busca de retomar el liderazgo no solo de México sino en el continente.

00000035

Mi plan de trabajo tiene un enfoque a resultados, el cual se adjunta a la presente postulación. Se organiza en tres pilares fundamentales que responden a las siguientes demandas: modernizar la gestión, renovar la enseñanza y gobernar con la comunidad. Cada pilar tiene tres ejes, y cada eje cuenta con objetivo, acciones e indicadores con meta a 2029:

Pilar A. Un Politécnico abierto y eficiente

A1. Gobierno abierto y rendición de cuentas

A2. Simplificación «Cero Filas»

A3. Politécnico Digital y gobierno de datos

Pilar B. Vanguardia educativa

B1. Modelo Educativo Politécnico 2030

B2. Docencia y carrera académica

B3. Investigación, innovación e internacionalización

Pilar C. La comunidad en el centro

C1. Diálogo y gobernanza participativa

C2. Bienestar, igualdad y entornos seguros

C3. Infraestructura digna y finanzas sanas

Asumo esta convocatoria con la más alta responsabilidad, consciente del rigor que exige el proceso de consulta institucional inédito que hoy nos cita. No omito mencionar que el gran cariño, admiración y respeto que tengo hacia el Politécnico Nacional, al cual siempre estaré agradecido de haberme permitido formarme en sus aulas, es un motivo fundamental para atender esta histórica convocatoria.

En caso de ser afortunado en la elección, esté segura de que pondré toda mi experiencia, capacidad profesional y personal para conducir al IPN a los más altos estándares educativos y a la altura de miras que la nación demanda.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente, así como la revisión del programa de trabajo y currículum vitae que integran mi expediente. Quedo a la entera disposición de los órganos correspondientes para las etapas conducentes de este proceso de selección.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

JOAQUÍN CÉSAR PÉREZ ESCOBAR

00000036